

miliano á sus propias fuerzas. La conducta del emperador de los franceees no podía ser más dura. Maximiliano, al ver las terribles proposiciones de su infiel aliado, pronunció lleno de indignacion estas palabras delante de varias personas que se apresuraron á hacerlas públicas: «Napoleon me ha engañado: existe una convencion formal entre él y yo, sin la cual jamás habría aceptado el trono, que me garantizaba absolutamente el auxilio de las tropas francesas hasta fines de 1868.» Y así era en efecto. Por el artículo 3.º de la convencion de Miramar de 10 de Abril de 1864, se estipuló que los ocho mil hombres de la legion extranjera permanecerían en Méjico despues de la retirada de las demás tropas francesas; y por el artículo 2.º de los adicionales secretos se convino que en 1867 habían de quedar, además de la legion extranjera, doce mil franceses, viniendo á hacer ambas fuerzas un total de veinte mil hombres. Sin embargo de este formal compromiso contraido por Napoleon por medio de un solemne convenio, el emperador de los franceses se determinó á no cumplirlo y ocurrió á pretextos muy poco dignos de un monarca que regía los destinos de una poderosa nacion.

CAPÍTULO IX.

Maximiliano toma la resolucion de abdicar.—Le hace desistir de su intento la emperatriz.—Marcha á Europa la emperatriz con la mision de arreglar las cuestiones más importantes para Méjico.—Sale para San Luis Potosi el mariscal Bazaine.—Vuelve á establecer D. Benito Juarez su gobierno en Chihuahua.—Declara el emperador cerrado al comercio el puerto de Matamoros.—Se pronuncia el general Antillon contra el imperio.—Prision y destierro de varias personas por conspiracion.—Decreto de Maximiliano poniendo un interventor en los bienes de Santa-Anna.—No admite el gobierno de Juarez los servicios ofrecidos por Santa-Anna.—El gobierno de Washington resuelve continuar reconociendo á Juarez como presidente legal de Méjico, y prestarle todos los auxilios necesarios.—Estado de insubordinacion de la legion belga.—Concentra sus fuerzas Bazaine en San Luis Potosi.—Toman los republicanos posesion de Monterey y el Saltillo.—Se suprime la agencia de noticias mejicanas en París.—Modificacion del ministerio y supresion del de Fomento.—Nombra ministro de Hacienda á M. Friant, intendente del ejército francés, y de Guerra al general D' Osmont, jefe de Estado mayor del mismo ejército.—Se firma la convencion sobre las aduanas.—Es nombrado el padre Fischer jefe del Gabinete particular del emperador.—Capitula la guarnicion imperialista de Tampico.—Carta de Maximiliano á Bazaine sobre la desocupacion de Monterey.—Contestacion de Bazaine.—Algunas observaciones manifestando algunos rasgos de abnegacion de los mejicanos de ambos partidos.—Proclama del presidente de los Estados-Unidos declarando nulo el decreto de Maximiliano que cerraba el puerto de Matamoros al comercio de altura y de cabotaje.—Nota de Seward al ministro de Francia en los Estados-Unidos contra los nombramientos hechos por Maximiliano en el general D' Osmont y el intendente Friant.—Desaprueba Napoleon el nombramiento de estos individuos.—Entra al ministerio de Justicia D. Teodosio Lares.—Accion en la hacienda de la Custodia, favorable á los imperialistas.—Se apoderan los republicanos de la villa de Huepotillan.—Disidencias entre algunos jefes republicanos en Matamoros.—Llega la emperatriz Carlota á Francia.—Entrevista de la emperatriz Carlota con Napoleon.—Documento importante presentado por la emperatriz Carlota á Napoleon.—Marcha á Miramar la emperatriz.—Estado que guardaba la campaña en Méjico.—Varios jefes republicanos de los que se habían presentado al imperio, vuelven á combatir contra este.—Ordena Maximiliano al ministro Lares, le exponga los principios que juzgaba convenientes que debían seguirse en la marcha del nuevo gobierno.—Programa de Lares presentado al emperador.—Nuevo ministerio.—Decreto embargando los bienes de los que trabajaban contra el imperio.—Triunfo de las armas republicanas en Guadalupe perteneciente al Estado

de Sonora.—Toma de Ures, en Sonora, por los republicanos.—Abandonan los franceses el puerto de Guaymas.—Son fusilados quince oficiales imperialistas, entre ellos los generales Tánori y Molina.—Derrota del general republicano Régules.—Sufre un descalabro el jefe republicano D. Márcos Guerrero.—Atacan varios jefes republicanos la plaza de Huajuapán y son rechazados.—Logra escapar de la prisión D. Porfirio Díaz.—Son derrotadas las fuerzas republicanas de Corona en Palos Prietos.—Celebra la emperatriz Carlota, en Miramar, el 16 de Setiembre.—Discurso de Maximiliano el 16 de Setiembre.—Marcha la emperatriz á Roma.—Pierde el juicio la emperatriz Carlota.

1866.

Julio, Agosto y Setiembre.

1866. Todas las risueñas esperanzas que había acariciado por espacio de dos años el emperador Maximiliano, desaparecieron de repente para presentarse ante su vista la triste realidad en su más desagradable aspecto.

Napoleon iba á retirar sus tropas sin cumplir la convencion firmada en Miramar.

Acababa de saber que la legion austriaca habia sido disuelta.

La guerra entre Austria y Prusia era ya un hecho, y temia que entre las córtes de Paris y Viena surgieran diferencias demasiado graves, y no dudando que si brotaba un conflicto entre ellas, los Estados-Unidos se aprovecharían de la guerra europea para obrar con eficacia en los asuntos de Méjico en contra de su trono, tomó la resolucion de abdicar y volver á Europa. Abrazada esta determinacion, cogió la pluma el 5 de Julio para renunciar el trono; pero la emperatriz Carlota detuvo su mano, aconsejándole que se mantuviese en él hasta el último extremo. Dotada de una energía extraordinaria que resaltaba en todos sus actos, la emperatriz se encargó de intentar, por sí misma, el arreglo de las difíciles cuestiones que,

una vez vencidas, como esperaba conseguirlo, afianzarían de una manera inquebrantable la monarquía en Méjico.

Las importantes cuestiones que debían decidir de la suerte del trono eran tres, que ella se prometía allanar favorablemente: el cumplimiento del tratado de Miramar, un auxilio hacendario, y el arreglo con el Santo Padre de los asuntos pertenecientes á la Iglesia. Si su empresa no al-

1866. canzaba el éxito favorable que esperaba, el

Julio. emperador, despues de entregar el poder á la nacion, iria á reunirse con ella á Europa. Maximiliano accedió á los deseos de su inteligente esposa, cuya capacidad y empeño le inspiraban confianza.

Resuelta la marcha de la emperatriz, el *Diario del Imperio* del día 7 de Julio anunció su salida, dando á conocer la importante mision que llevaba á Europa: «Su Magestad la emperatriz», decía, «sale mañana para Europa. Esta va á tratar de los intereses de Méjico y á arreglar varios asuntos internacionales. Esta mision, aceptada por nuestra Soberana, con verdadero patriotismo, es la mayor prueba de abnegacion que haya podido dar el Emperador á su nueva patria, tanto más, cuanto que la Emperatriz va á arrostrar el peligro del vómito en la Costa de Veracruz, tan peligrosa en la estacion de las lluvias. Damos esta noticia para que el público conozca el verdadero objeto del viaje de S. M.»

Con efecto, el día 8 salió de la capital, acompañada del ministro de Negocios extranjeros D. Martin de Castillo y Los, del general D. José Lopez Uruga, del conde del Valle de Orizaba, del gentil-hombre D. Felipe Neri del Barrio,

conde de Alcaraz y del conde de Bambelles, coronel de la Guardia palatina.

La resolución de la joven soberana había vuelto á despertar hácia ella las simpatías que los pueblos habían manifestado á los regios cónyuges cuando llegaron al país, llevando la esperanza de la paz y de la ventura. En todas las poblaciones del tránsito fué recibida con entusiasmo, lo mismo que en Veracruz, á cuyo puerto llegó á las dos y media de la tarde del 13. Sin detenerse más que algunos instantes en la ciudad, pasó á bordo del vapor *Emperatriz Eugenia*, en el cual se le habían preparado aposentos para el viaje. Dos horas despues, esto es, á las cinco y media de la misma tarde, partió el vapor para San Nazario, permaneciendo sobre cubierta la emperatriz hasta que se perdió á su vista la ciudad de Veracruz. El *Diario del Imperio* presentando el paso de la emperatriz como la prueba más clara de su anhelo por la buena marcha del gobierno, se expresaba en estos términos al anunciar su partida:

«La emperatriz ha salido del territorio mejicano. Los más graves intereses de Méjico han motivado este acontecimiento tan digno de la gratitud nacional. S. M. va á tratar personalmente con la Francia varios puntos importantes para el porvenir, secundando con este acto el celo y abnegacion de nuestro Soberano por la causa de la patria. La intervencion directa de la emperatriz es un rasgo de magnanimidad que debe comprenderse en toda su grandeza, y que pone de manifiesto sus virtudes patrióticas. Ningun corazon generoso dejará de conmoverse, al apreciar justamente el valor moral de la resolución y senti-



J. F. Pérez - Editor.

Lit. M. Pujadas - Barcelona.

mientos de S. M. al ir á la corte de Francia, sin vacilar un momento, para hacer nuevos beneficios á los mejicanos.

«Varias causas han suscitado la necesidad de arreglos previos á la salida del ejército francés, para que el emperador pueda dar fin á la obra de regenerar el país y afirmar sus destinos. Natural es conocer que hemos llegado á esta ocasion por la oportunidad de asegurar la marcha firme y estable del Gobierno, y por las dificultades consiguientes á constituir una nacion que tanto tiempo ha sido combatida por las revoluciones.

«La Francia y Méjico tienen que ventilar puntos delicados sobre tratados internacionales que deben regir en lo futuro, y que conciernen al interés de ambas naciones. Tratar de estas cuestiones toca especialmente al Soberano, porque de ellas depende la facilidad de la administracion pública y el apoyo firme de la nacionalidad.

«La emperatriz lleva, pues, á Francia la mision más importante que ha sobrevenido de los acontecimientos que dan término á la expedicion francesa. Méjico, al desarrollar sus elementos, establecer el sistema hacendario y ponerse en plena aptitud de llenar todos sus deberes, se encuentra con la obligacion de atender de preferencia á las necesidades interiores y cubrir además los compromisos de sus convenciones. Tiene que completar el ejército nacional para concluir la pacificacion, sosteniendo á fuerza de energia y actividad, el período de transicion.

«A la política y discrecion de la emperatriz son conocidas tan atendibles urgencias; y no en vano la Providencia la habrá inspirado para ajustar los convenios que dejen expedita á la nacion en la empresa que le corresponde.

«S. M. ha aceptado la mision con patriotismo, afrontando toda clase de sacrificios, y sin omitir diligencia alguna para cumplirla. Las circunstancias indicaban para su solemnidad y buen éxito, el alto rango, el prestigio y la inteligencia en todos los pormenores de la política que posee la emperatriz; y al punto hemos visto que la dignidad imperial lleva en su corazon los intereses de la nacion mejicana para arreglarlos y defenderlos. La emperatriz ha recorrido varios de los Departamentos más notables; conoce nuestras necesidades sociales, la situacion política, y su augusta persona puede sostener con su propia experiencia y convicciones, los sentimientos del emperador y allanar toda dificultad.

«El emperador no podía conferir sus poderes á un plenipotenciario, porque esta cuestion exige la presencia del Soberano, y abraza resoluciones imprevistas tal vez, que sólo SS. MM. podrian decidir sin pérdida de tiempo, y sin aplazar un tratado que es por ahora indispensable.

«El sentimiento público ha comprendido bien lo que debe á la emperatriz. Su sacrificio estará siempre presente en la memoria de todo buen mejicano, y será un estímulo para imitar tan grande ejemplo de patriotismo.

«La expansion del sentimiento por la partida de la emperatriz se ha visto en todas las clases de la sociedad, desde el momento que se supo que iba á salir de su patria; y se ha ido aumentando progresivamente á medida que, conociéndose el objeto del viaje, la reflexion pone en su verdadero punto de vista lo que física y moralmente tiene de grande la determinacion de SS. MM. en favor de la suerte de Méjico.

«En su tránsito hasta Veracruz, la emperatriz ha encontrado las demostraciones más entusiastas de afecto á su persona, y de los sentimientos que inspira su ausencia. El pueblo le ha tributado la ovacion más envidiable; la de la gratitud al heroismo.»

1866.

Julio.

Al mismo tiempo que la emperatriz Carlota, haciendo desistir á Maximiliano de la abdicacion, tomaba á su cargo el arreglo de los asuntos que dejo referidos, el mariscal Bazaine se disponía á obrar activamente en la parte militar. Al anuncio de la toma de Matamoros y de la derrota sufrida por el general Olvera en Santa Gertrudis, creyó necesario marchar á la frontera del Norte, con objeto de conjurar la tempestad que por aquel lado se presentaba imponente. El día 2 de Julio, pocos momentos antes de salir para San Luis Potosí, se dirigió á ver al emperador Maximiliano para comunicarle su plan y recibir sus órdenes; pero Su Majestad no quiso recibirle, y Bazaine partió algo resentido de aquel desaire.

Entre tanto el general republicano D. Mariano Escobedo, aprovechándose de las ventajas que había conseguido, aumentaba sus fuerzas y sus recursos para acometer nuevas empresas, y Matamoros era el puerto por donde entraban en abundancia las armas y todos los elementos de guerra.

En Chihuahua, donde sólo había una ligera guarnicion de guardias rurales, entraron sin disparar un tiro las fuerzas republicanas que de repente se presentaron, y don Benito Juarez volvió á establecer en aquella ciudad su gobierno desde principios de Julio.

Por su parte el emperador Maximiliano, por decreto expedido el 9 de Julio, declaró cerrados al comercio de altura y de cabotaje el puerto de Matamoros y todos los de la frontera que se hallasen sustraídos á la obediencia del gobierno imperial. Las mercancías procedentes de los puertos enunciados al llegar á cualquiera de los alcabalariorios del imperio, debían satisfacer los derechos que causasen su importacion, internacion y consumo; y en caso de contravencion justificada, caían irremisiblemente en la pena de comiso. Por otro decreto expedido el día 11 del mismo mes de Julio, se prohibió la continuacion del comercio entre el departamento de Chihuahua y las poblaciones que reconocían el gobierno imperial. Las mercancías procedentes del expresado departamento ó las enviadas á él de cualquier punto á donde fuese extensiva la accion de la autoridad imperialista, caían irremisiblemente en la pena de comiso. Se prohibía igualmente el tránsito por el mencionado departamento, si no era con pasaporte expedido por la autoridad política y visado por la militar. Estas dos disposiciones podían considerarse como ilusorias verdaderamente, puesto que el emperador carecía de los medios necesarios para hacerlos cumplir.

Los jefes republicanos de la frontera del Norte veían con la más alta indiferencia esos decretos, y sin cuidarse de ellos organizaban fuerzas, se hacían de excelente armamento agenciado en los Estados-Unidos y se preparaban á continuar con mayor vigor la campaña. En el puerto de Matamoros se organizaba en aquellos momentos una importante expedicion por el general D. Antonio Carba-

jal, compuesta de mil quinientos hombres, que debía marchar sobre Tampico. D. Mariano Escobedo, al frente de cuatro mil hombres, se disponía á caer sobre Monterey, capital del Estado de Nuevo-Leon; en Chihuahua se organizaba otra expedicion con objeto de apoderarse de la vecina ciudad de Durango, y en diversos departamentos ménos lejanos de la capital de Méjico, se lanzaban á combatir de nuevo contra el imperio varios jefes republicanos que se habían sometido al gobierno imperial, aunque sin prestarle su apoyo. Uno de esos jefes que se había retirado á la vida privada y que aprovechó el momento oportuno para luchar por la causa republicana, fué el general Antillon. Conocedor del terreno del Estado de Guanajuato, en donde residía, se pronunció á fines del mes de Julio contra el imperio en San Pedro Piedra-Gorda con todos los adictos á la causa republicana que pudo reunir, y aunque sufrió varios reveses en diversos encuentros que tuvo, siguió aumentando su gente, ya con la que cogía de leva, ya con algunas cortas partidas que se le unían.

Al mismo tiempo que los hombres que empuñaban las armas contra el imperio trabajaban activamente para luchar en el campo de batalla, en la capital de Méjico conspiraban otros secretamente y con no ménos empeño en derrocar el trono. El general Santa-Anna había logrado por medio de sus agentes, que se decidiesen varios adictos á su persona así como no pocos sinceros republicanos, á trabajar para destruir el imperio, y aparecer él como el principal caudillo de la causa republicana. El emperador Maximiliano que, aunque tenia noticias de que se conspiraba, no había tomado medida ninguna al principio